

INDICACIONES GEOGRÁFICAS (1/1)

OBJETIVO GENERAL

Contribuir a la formación, promoción, investigación y análisis del sistema de las Indicaciones Geográficas / Denominaciones de Origen (IG/DO)

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Generar documentos de trabajo y difundir información especializada sobre IG/DO dirigidas a profesionales, instituciones académicas y autoridades públicas.
- Aportar a la actualización y sistematización de la labor y gestión de las organizaciones de IG/DO protegidas y promover nuevas declaratorias en los sectores de agroalimentos, bebidas espirituosas y artesanías.
- Propiciar espacios de análisis y discusión sobre los aspectos y beneficios de la IG/DO como aporte a la política pública.

TAREAS Y ACTIVIDADES

- 1.- Publicación semestral del Boletín de Indicaciones Geográficas (contenido: Crónica de las rutas de la DO, artículos, noticias, actualidad europea)
- 2.- Diálogos sobre de IG/DO (conversatorios trimestrales informales de café en formato virtual y un podcast anual)
- 3.- Actualización trimestral del mapa de IG/DO que publica ASIPI en su página web.
- 4.- Lanzamiento de la convocatoria al premio anual joven de investigación en IG/DO
- 5.- Conferencia anual sobre IG/DO (con participación de expertos, universidades e instituciones internacionales vinculadas)
- 6.- Relacionamiento con otros Comités vinculados a los derechos colectivos, instituciones públicas y privadas que gestionan IG/DO y apoyo en la organización de las Rutas de la DO

VISION

Ser un referente institucional que genera información y conocimiento especializado en IG/DO para las Américas.

